

Expediente: 232/24
Carátula: CORDOBA ANA DEL CARMEN C/ CALVIMONTE JUAN ANTONIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 16/12/2024 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CALVIMONTE, JUAN ANTONIO-DEMANDADO
20336282196 - CORDOBA, ANA DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 232/24



H20901734023

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: CORDOBA ANA DEL CARMEN c/ CALVIMONTE JUAN ANTONIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 232/24

En la fecha 13/12/2024 Se deja constancia que se hizo presente el Dra Olalla Maria Elisa M.P: 1651 y retiró carta documento de acuerdo a lo ordenado en autos.-cs

Actuación firmada en fecha 13/12/2024

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.